

## SEGUNDA DISERTACION

La «falta», la «mala conciencia» y lo que se les parece.

1. Educar y disciplinar un animal que puede *hacer promesas*, ¿no es esta la tarea paradójica que se impuso la naturaleza respecto del hombre? ¿No es éste el verdadero problema de la humanidad?... La certidumbre de que este problema ha sido resuelto hasta un grado muy elevado, maravilla ciertamente á quien sabe apreciar toda la intensidad de la fuerza contraria, de la facultad del *olvido*. El olvido no es sólo un *vis inertiae*, como creen los espíritus superficiales; es más bien un poder activo, una facultad moderadora, á la cual debemos el hecho de que todo cuanto nos acontece en la vida, todo cuanto absorbemos, se presenta poco á nuestra conciencia, durante el estado de «digestión» (que podría llamarse «absorción psíquica») de la misma manera que el múltiple proceso de la asimilación corporal tampoco fatiga la conciencia. Cerrar de cuando en cuando las puertas y ventanas de la conciencia; permanecer insensibles á la ruidosa lucha del mundo subterráneo de nuestros órganos; hacer silencio y tabla rasa en nuestra conciencia á fin de que allí haya lugar para las funciones más nobles, para gobernar, para preveer, para presentir, (porque nuestro organismo es una verdadera oligarquía); he aquí, repito el oficio de esta facultad activa, de esta

vigilante guardiana encargada de mantener el orden psíquico, la tranquilidad, la etiqueta. De donde se colige que ninguna felicidad, ninguna serenidad, ninguna esperanza, ningún goce presente podrían existir sin la facultad del olvido. El hombre en quien no puede funcionar este amortizador aparato, es un verdadero dispéptico; nunca *sale* de nada... Ahora bien; este animal necesariamente olvidadizo, para quien el olvido es una fuerza y una manifestación de robusta salud, se creó una facultad contraria, la memoria, la cual contrapesa el olvido, y aun en ciertos casos, logra la victoria, por ejemplo, cuando se trata de prometer: no se trata de la imposibilidad puramente pasiva de sustraerse á la impresión recibida, ni del malestar que causa la palabra dada y no cumplida; sino que se trata de la voluntad *activa* de guardar una impresión, se trata de una continuidad en el querer, de una verdadera *memoria de la voluntad*: de suerte que, entre el primitivo «haré» y la descarga de la voluntad ó ejecución del acto, todo un mundo de cosas nuevas y aun actos de la voluntad halla lugar sin inconveniente alguno. Pero ¡cuántas cosas fueron menester, para llegar á este punto! ¡Por cuán largo tiempo tuvo que aprender el hombre, entre lo necesario y lo accidental, á penetrar la causalidad, á anticipar y preveer lo que el porvenir oculta, á disponer los cálculos con certidumbre, á discernir el fin de los medios! ¡Hasta qué punto el hombre tuvo que hacerse metódico, regular, necesario, así respecto del prójimo como respecto de sus propias ideas, para disponer de su persona como futura, para ligarse con una promesa!

2. Aquí debe buscarse el origen de la *responsabilidad*. Esta tarea de educar y disciplinar un animal que

37228

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
de 1625 MONTERREY MEXICO

pueda hacer promesas, presupone otra tarea: la de hacer al hombre determinado, uniforme, regular, y por consiguiente, apreciable. El prodigioso trabajo de lo que yo he llamado «moralización de las costumbres» (cf. *Aurora*, af. 9, 14, 16) el verdadero trabajo del hombre sobre sí mismo durante el más largo período de la especie humana, todo su trabajo prehistórico, toma de aquí su significación y su justificación, cualquiera que sea el grado de tiranía, de crueldad y de estupidez que le es propio; solamente por la moralización de las costumbres y por la camisa de fuerza social, llegó el hombre á ser realmente apreciable. Pongámonos, por el contrario, en el término del enorme *processus*, en el árbol que madura sus frutos, cuando la sociedad y la moralidad presentan á la luz del día el fin para el cual eran medios—y hallaremos, que el fruto más maduro del árbol es el *individuo soberano*, el individuo prójimo de sí mismo, el individuo libre de la moralidad de las costumbres, el individuo autónomo y supermoral (porque «autónomo» y «moral» se excluyen), en una palabra, el individuo de voluntad propia, independiente y persistente, el hombre que *puede prometer*—el que posee en sí mismo la conciencia noble y vibrante de lo que he conseguido, la conciencia de la libertad y del poderío, el sentimiento de haber llegado á la perfección humana. Este hombre libre, que *puede prometer*, este dueño del libre albedrío, este soberano—¿cómo no ha de conocer cuánta superioridad tiene sobre todas las cosas que no pueden prometer y responder de sí mismas, cuánta confianza, temor y respeto inspira y merece, y cómo tiene en sus manos el centro de la naturaleza, de las circunstancias y de las voluntades menos potentes? El hombre «libre», el dueño de una vasta é indomable voluntad, halla en

esta posesión su *tabla de valores*: fundado en sí mismo para juzgar á los demás, respeta ó desprecia; y así como venera á sus semejantes, á los fuertes que *pueden* prometer,—á los que prometen como soberanos, difícilmente, rara vez, después de madura reflexión, avaros de confianza, que dan su palabra como quien da un tabla de mármol, [que se sienten capaces de cumplirla á despecho de todo, aun á despecho del «destino»—así también estará dispuesto á dar un puntapié á los miserables vainas que prometen sin ser dueños de su promesa, al embustero ya perjuro cuando la palabra sale de sus labios. En tal hombre, la conciencia de la *responsabilidad*, la conciencia de esta libertad y poderío, llegando á las profundidades de su ser, ha pasado al estado de instinto, de instinto dominante:—¿cómo llamar á este instinto dominante, si suponemos que siente la necesidad de un nombre? No ofrece duda: el hombre soberano se llama *su conciencia*...

3. ¿Su conciencia?... Ya se comprende que esta idea de «conciencia» hoy tan desarrollada tiene detrás de sí una larga historia, una inmensa evolución de formas. Responder de sí mismo y responder con orgullo, *aprobarse á sí mismo*, he aquí un fruto maduro, un fruto *tardío*: ¡cuánto tiempo hubo de estar este fruto, ácido y verde, colgado del árbol! Y durante un tiempo todavía más largo, no se veía nada de este fruto, nadie podía presagiar su venida, por más que en el árbol todo estuviese preparado, por más que el árbol mismo no tuviese otra razón de crecer, sino para llegar á este fruto. ¿Cómo el hombre animal pudo hacerse con una memoria? ¿Cómo en esta inteligencia del momento, obtusa y turbia, en esta encarnación del olvido,

pudo imprimirse una cosa con caracteres tan hondos, que siempre permanecieran presentes?»... Este problema, tan antiguo, no hubo de resolverse por medios muy dulces; quizá en la prehistoria del hombre no hay nada más terrible que su *mnemotécnica*. «La letra con sangre entra», he aquí uno de los más exactos axiomas de la vieja psicología, y también, por desgracia, el que más ha durado. Podríamos decir que dondequiera que en la vida de los hombres y de los pueblos hay solemnidad, gravedad, misterio y colores sombríos, es que queda un vestigio del espanto que en otro tiempo presidía á las transacciones, á los contratos, á las promesas: el pasado, el lejano obscuro y cruel pasado hierve en nosotros cuando nos ponemos «graves.» En otro tiempo, cuando el hombre juzgaba necesario crearse una memoria, un recordatorio, no era sin suplicios, sin martirios y sacrificios cruentos; los más espantosos holocaustos y los compromisos más horribles (como el sacrificio del primogénito), las mutilaciones más repugnantes (como la castración), los rituales más crueles de todos los cultos religiosos (porque todas las religiones fueron en último análisis sistemas de crueldad), todo esto tiene su origen en aquel instinto que supo descubrir en el dolor, la ayuda más poderosa de la memoria. En cierto sentido, todo el ascetismo pertenece á este dominio: ciertas ideas deben fijarse indelebles en la memoria, á fin de hipnotizar el sistema nervioso é intelectual, suprimiendo la concurrencia de las demás ideas. Cuanto menos memoria tenía la humanidad, tanto era más espantable el aspecto de sus costumbres; y en particular, el rigor de las leyes penales permite apreciar las dificultades que ella experimentó antes de hacerse dueña del olvido y para mantener presentes en la memoria de estos es-

clavos de las pasiones y de los deseos algunas exigencias primitivas de la vida social. Nosotros los alemanes no nos creemos muy crueles y despiadados, y menos todavía con un carácter ligero é imprevisor; y sin embargo, considérese nuestra antigua organización penal, y se dará una cuenta de lo dificultoso que es educar un «pueblo de pensadores» (quiero decir, un pueblo donde se habla el máximun de confianza, de gravedad, de mal gusto y de sentido realista, un pueblo que por estas cualidades ejerce en la educación de Europa una especie de mandarinato). Digo que los alemanes hubieron de recurrir á los medios más atroces para lograr una memoria que los hiciese dueños de sus instintos fundamentales, de sus instintos plebeyos y brutos. Recuérdese los antiguos castigos en Alemania, entre otros la lapidación, (ya la leyenda hacía caer la piedra de molino sobre la cabeza del culpable); la rueda (invención germánica), el suplicio de la horca, el aplastamiento bajo los pies de los caballos, el empleo del aceite ó del vino para cocer al condenado (esto todavía en el siglo XIV y en el XV), el arrancar los pechos, el exponer al malhechor barnizado de miel bajo un sol ardiente á las picaduras de las moscas. En virtud de semejantes espectáculos, de semejantes tragedias, logróse fijar en la memoria cinco ó seis «no quiero», cinco ó seis promesas, á fin de gozar las ventajas de una sociedad pacífica, y verdaderamente, con estas ayudas, la memoria «¡entró en razón!» ¡Ay! la razón, la gravedad, el dominio de las pasiones, toda esta maquinación infernal que se llama reflexión, todos estos privilegios pomposos del hombre, ¡cuán caros costaron! ¡cuánta sangre y deshonor se halla en el fondo de todas estas «buenas cosas!»...

4. ¿Mas cómo esta «cosa tenebrosa», esta conciencia de la falta, todo este aparato de la «mala conciencia» pudo venir al mundo? Hémos aquí otra vez con los genealogistas de la moral. Lo repito, no saben su oficio. Alguna experiencia personal, quizá de cuatro ó cinco años y «moderna», nada más que moderna; ningún conocimiento del pasado, ningún deseo de conocerle, mucho menos instinto histórico, esta «segunda vista» indispensable; y sin embargo, se ponen á escribir la historia de la moral, y forzosamente llegan á conclusiones reñidas con la verdad. ¿Han sospechado, ni siquiera en sueños, estos genealogistas de la moral, que el concepto esencial «falta» tenga su origen en la idea material de «deuda»? ¿ó que el castigo, en cuanto represalias, se haya desarrollado independientemente de toda hipótesis de libre albedrío y de obligación? Como que hace falta un alto grado de humanización para que el animal hombre comience á distinguir entre ideas mucho más primitivas, por ejemplo: «á propósito», «por descuido», «por casualidad», «con discernimiento» y sus contrarias, para ponerlas en relación con la severidad del castigo. Esta idea, hoy tan general, y en apariencia tan natural y necesaria para explicar la formación del sentimiento de justicia de que «el criminal merece el castigo *porque* habría podido obrar de otro modo», es, en realidad, una forma muy tardía y refinada del juicio y de la inducción, y quien la coloca en los orígenes, yerra groseramente acerca de la psicología de la humanidad primitiva. Durante el período más largo de la historia humana, no se castigaba al malhechor *porque* se le creyera responsable de su acto; ni siquiera se admitía que sólo el culpable debiera ser castigado. Más bien se castigaba entonces como ahora; los padres castigan

á sus hijos llevados de la cólera que excita el daño; pero esta cólera es mantenida en ciertos límites y modificada en el sentido de que todo daño halle de algún modo su equivalente siendo susceptible de compensarse siquiera sea por un dolor que sufra el autor del daño. ¿De dónde ha sacado su poder esta idea primordial tan arraigada?, ¿esta idea, tal vez indestructible, de que el daño y el dolor son equivalentes? Ya lo dije: de los contratos entre acreedores y deudores que aparecen tan pronto como existen sujetos del derecho; de estas relaciones que á su vez nos llevan á las formas primitivas de la compra-venta, del cambio.

5. Cuando nos imaginamos estas relaciones de los contratos, acuden á nuestra mente sospechas y antipatías de todo género, contra la humanidad primitiva que inventó ó toleró estas relaciones. Allí es donde *se promete*, donde *se hace* una memoria á quien promete; allí es donde la dureza, la crueldad y la dureza, se exhiben á su gusto. El deudor, para inspirar confianza en su promesa, para dar una garantía de su seriedad y honradez, para grabar en su propia conciencia la necesidad del pago bajo la forma de deber, de obligación, se compromete, en virtud de un contrato con el acreedor, á indemnizarle, en caso de insolvencia, con alguna cosa que «posee», por ejemplo, con su cuerpo, con su mujer, con su libertad ó con su vida, (y aun en algunas religiones, con su salud eterna, con su reposo en la tumba, por ejemplo, en Egipto). El acreedor podía degradar y torturar de todas maneras el cuerpo del deudor, y cortar de él aquellas partes que parecieran proporcionadas á la importancia de la deuda; basándose en esta manera de ver, hubo, desde muy antiguo, evaluaciones precisas, atroces en su precisión,